

21 de enero de 2022

UNT suma y sigue: nueva Sección Sindical en el Servicio Murciano de Salud en el ámbito de la Región de Murcia

El pasado 18 de enero, siendo las 20:00 horas, se reunió en Murcia capital el personal del Servicio Murciano de Salud en el ámbito de la región de Murcia afiliado a Unión Nacional de Trabajadores (UNT), al objeto de constituir la correspondiente Sección Sindical en dicho ámbito al amparo de la Ley Orgánica de Libertad Sindical, actuando como el responsable del sindicato en la Región de Murcia el compañero Óscar Ortuño Romero y en representación del presidente nacional, Jorge Garrido San Román, con el objeto de constituir la Sección Sindical

Actuó como secretario nuestro compañero Francisco y, por unanimidad, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Constituir formalmente la Sección Sindical de UNT de la citada SMS, en el ámbito de la región de Murcia, integrada por todos los afiliados del sindicato.

Constituir la Asamblea-Comisión Permanente de la Sección Sindical, que será dirigida por un Secretario, y de la que formarán parte todos los afiliados.

Comunicar, como así se hizo, su constitución a la Oficina Pública de Registro y a la propio SMS, a fin de que conste oficialmente.

Solicitar, como así se hizo, la asignación de un local para que la Sección Sindical recién constituida pueda desarrollar su actividad sindical, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la Ley Orgánica de Libertad Sindical, así como los demás derechos y garantías a que hace referencia el artículo 10 de la citada Ley, además del artículo 42.4 de la Ley 9/1987, de 12 de junio.

Ni qué decir tiene que los compañeros de esta nueva Sección Sindical van a encontrar en la dirección nacional de UNT todo el apoyo que puedan necesitar en el futuro.